

16100

9



A

Su Señoría Sr. D. de Alcaide con  
 con la notoria que se ha participado de  
 queda cobrada Calabraria que se admitió el  
 mayordomo del Duque del Infantado  
 de los conudos de la zona de la fábrica de la ciudad  
 del año de 1702 que se ha mucho y asimismo  
 me las pocas esperanzas y en mi vida de la obra  
 ra del censo del conde de Mexarida sin en  
 uargo de las repetidas y no tardias y en la obra  
 y reconocer en este censo sin embargo la cantidad  
 de que basta requerir al administrador de los esta  
 dos para pedir el correspondiente mente se  
 hiciera al Conde para llegar el caso de que se  
 site el traslado y avisare a V. M. y en el ynte  
 nin nombrarera mal que se por buenos medios  
 se queda conseguir no se metamos en fechorías =  
 Pero lo que V. M. medire en quanto a la reducción  
 del censo y paga por Miguel de Espin  
 ra ha uerido estando contra lo que se que  
 uo lo ordinario para la Doncella tan con fus  
 y disminuía que no consista mas de en el ynte  
 mento por donde Justifiqué que el censo por  
 tenerlo a su abuelo es D. Manuel Latorre  
 xer de Arata que fue quien dio la escritura  
 parte del conuento es muy difícil el vacante

procurador

Don Manuel de Alcaide

1703